AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-4501 *Resolución de adjudicación del puesto de Jefe de Servicio de Coordinación General, adscrito al Servicio de Coordinación General.*

Por Resolución de 13 de febrero de 2017 se aprobaron las bases y convocatoria del concurso para la provisión de puestos de este Ayuntamiento, publicándose posteriormente en el Boletín Oficial de Cantabria número 38, de 23 de febrero de 2017.

Por Resolución de 5 de abril de 2017 (BOC 77, de 18 de abril) se designaron los miembros de la Comisión de Valoración que habría de actuar en este procedimiento (rectificación error BOC 85, de 4 de mayo).

Vista la propuesta efectuada por la Comisión de valoración en reunión celebrada el 8 de mayo de 2017; vistos los trámites y diligencias de este expediente, en virtud de las facultades delegadas por la Junta de Gobierno Local la Concejalía de Personal adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero.- Resolver el concurso celebrado para la provisión del puesto 1.1.4200 "Jefe de Servicio Coordinación General" y adjudicar el puesto de trabajo que se detalla en el anexo I. Esta resolución se motiva en la propuesta efectuada por la Comisión de Valoración, del uno candidato al puesto y que ha obtenido las dos fases del concurso, de acuerdo con las bases, que fueron aprobadas por Resolución de fecha 13 de febrero de 2017 (BOC número 38, de 23 de febrero de 2017), acreditando la observancia del procedimiento debido y la valoración final de los méritos de los candidatos.

Segundo.- Los plazos a efectos de cese y toma de posesión serán los establecidos en la base sexta de la convocatoria, y empezarán a computarse a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

Tercero.- De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Santander, 12 de mayo de 2017.
El concejal delegado,
Pedro Nalda Condado.

ANEXO I

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	ADSCRIPCIÓN	ADJUDICATARIO
1.1.4200	JEFE DE SERVICIO COORDINACIÓN GENERAL	A1	SERVICIO DE COORDINACIÓN GENERAL	D. LUÍS ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTILLO

2017/4501

CVE-2017-4501